

PRECIOS DE ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIAS PRESENCIALES, VIRTUALES E HÍBRIDAS

ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIAS PRESENCIALES

Estos precios se aplican a una jornada de hasta 8 horas, contemplada dentro del horario de oficina de 09:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes; e incluyen la asistencia de personal administrativo de la Corte.

Paquete de Salas Concepción Arenal: Sala de Audiencias, Sala para Demandante y Sala para Demandado:

- 1.700 € (+IVA), media jornada – hasta cuatro horas-; y,
- 2.700 € (+IVA), jornada completa –entre cuatro y ocho horas-

Paquete de Salas Pedro Sainz de Andino: Sala de Audiencias, Sala para Demandante y Sala para Demandado:

- 1.500 € (+IVA), media jornada – hasta cuatro horas-; y,
- 2.400 € (+IVA), jornada completa –entre cuatro y ocho horas-.

ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIAS VIRTUALES

El servicio de organización de audiencias virtuales se factura por horas, según el siguiente detalle:

- ✓ Personal administrativo (idioma español): 65€/ hora (+IVA)
- ✓ Personal administrativo (idioma inglés): 110€/ hora (+IVA)
- ✓ Personal jurídico (idioma español): 175€/hora (+IVA)
- ✓ Personal jurídico (idioma inglés o portugués): 220 €/ hora (+IVA)

ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIAS HÍBRIDAS

El servicio de apoyo para las audiencias híbridas se cobrará por horas y será el resultante de aplicar la tarifa de organización de audiencias presenciales, incrementado en el 50% de las tarifas aplicables a los servicios de organización de audiencias virtuales.

HORAS EXTRA

En caso de que el servicio se requiera por más de 8 horas o fuera del horario establecido de 09:00 a 19:00 horas, los precios (por cada hora fuera de horario o adicional a partir de 8 horas), se facturarán en función de la categoría del personal que asista el servicio, de acuerdo con las siguientes tarifas:

- ✓ Personal administrativo (idioma español): 130€/ hora (+IVA)
- ✓ Personal administrativo (idioma inglés): 220€/ hora (+IVA)
- ✓ Personal jurídico (idioma español): 350€/hora (+IVA)
- ✓ Personal jurídico (idioma inglés o portugués): 440€/ hora (+IVA)

FORMULARIO DE RESERVA Y CONTACTO

Puede encontrar el formulario de reserva en la web.

Le rogamos que, con carácter previo a enviar el formulario de reserva completado, consulte la disponibilidad de las salas y contacten con la Corte (Julia Navarro, T. +34915383906, julia.navarro@camaramadrid.es).

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- La reserva se perfeccionará en el momento en el que la Corte reciba el justificante de pago.
- Si se cancela antes de 1 mes de la fecha de celebración, se devolverá la cantidad íntegra.
- Salvo causa de fuerza mayor, si se cancela hasta una semana antes, se cobrará el 50% de lo facturado.
- Salvo causa de fuerza mayor, si se cancela en la semana de la reserva, no se devolverá cantidad alguna.